

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

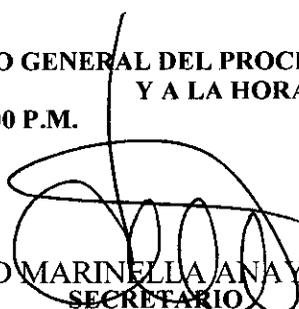
ESTADO No. **029**

Fecha: DOCE(12)MARZO2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 2018 00185	Ejecutivo Singular	COVILCO LTDA	DP INGENIEROS SAS	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente TIENE COMO NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO.	11/03/2020	1
20001 31 03 003 2019 00341	Ejecutivo Singular	MARIA ALEXANDRA ARAUJO PERDOMO	SOCIEDAD BUEN HOGAR LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE EL DESPACHO DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO.	11/03/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DOCE(12)MARZO2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


INGRID MARINELLA ANAYA ARIAS
SECRETARIO

